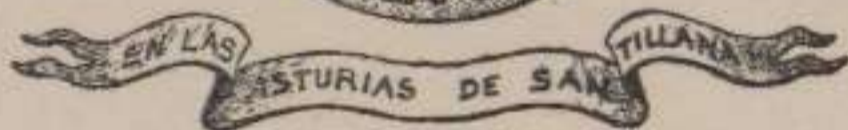


U  
TA  
ES  
N

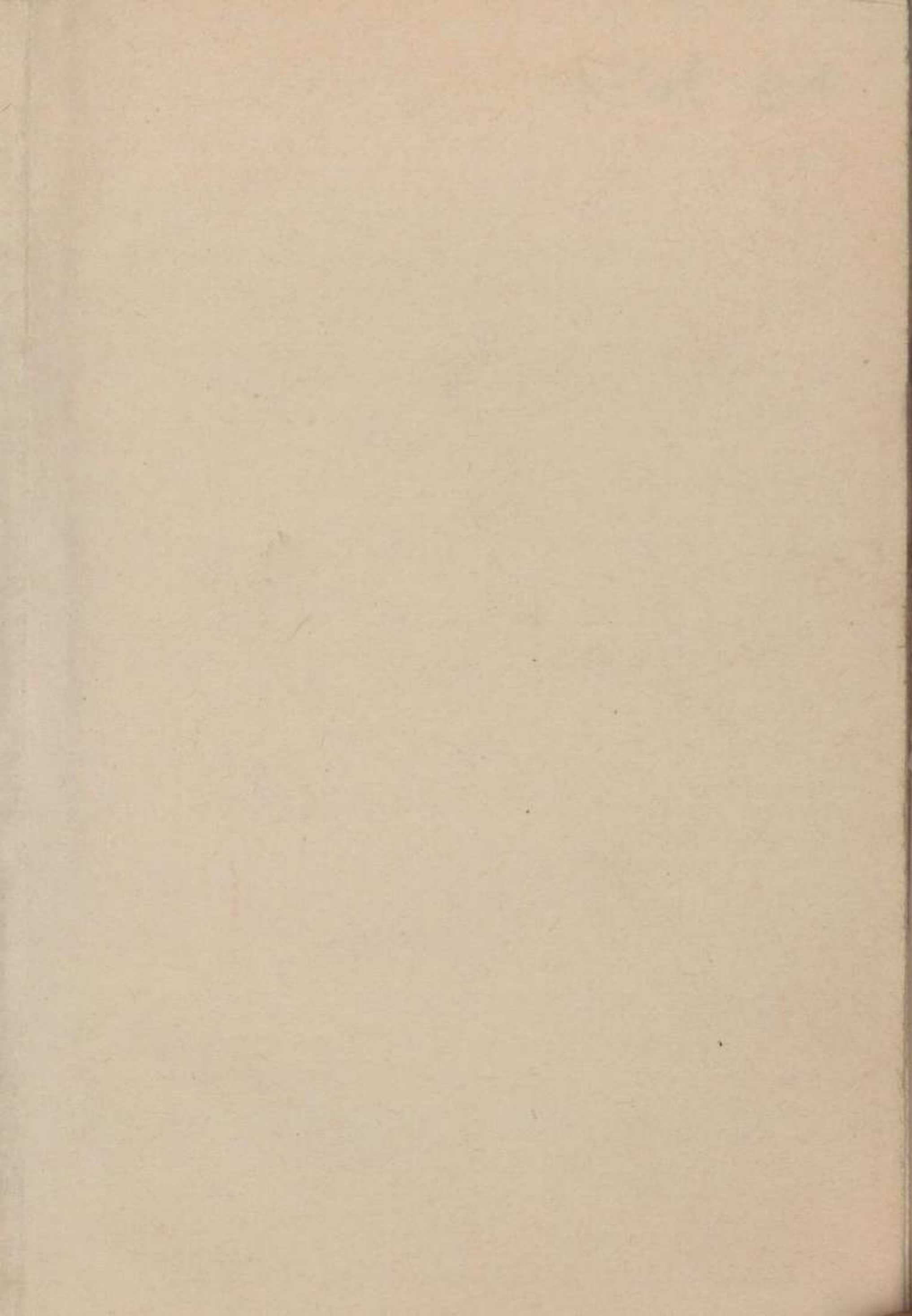
23.02

HONOR LABOR VALOR



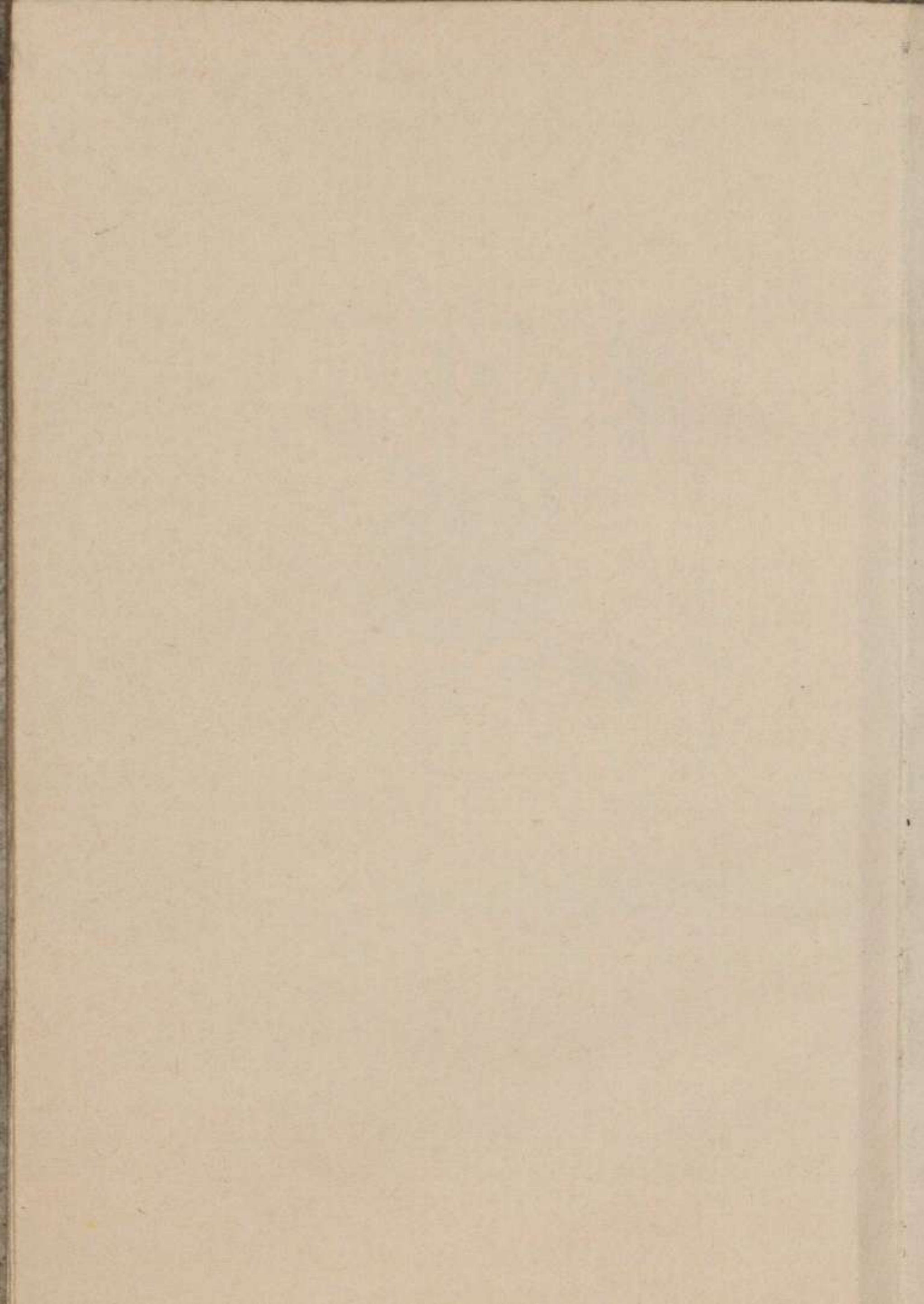
EX-LIBRIS

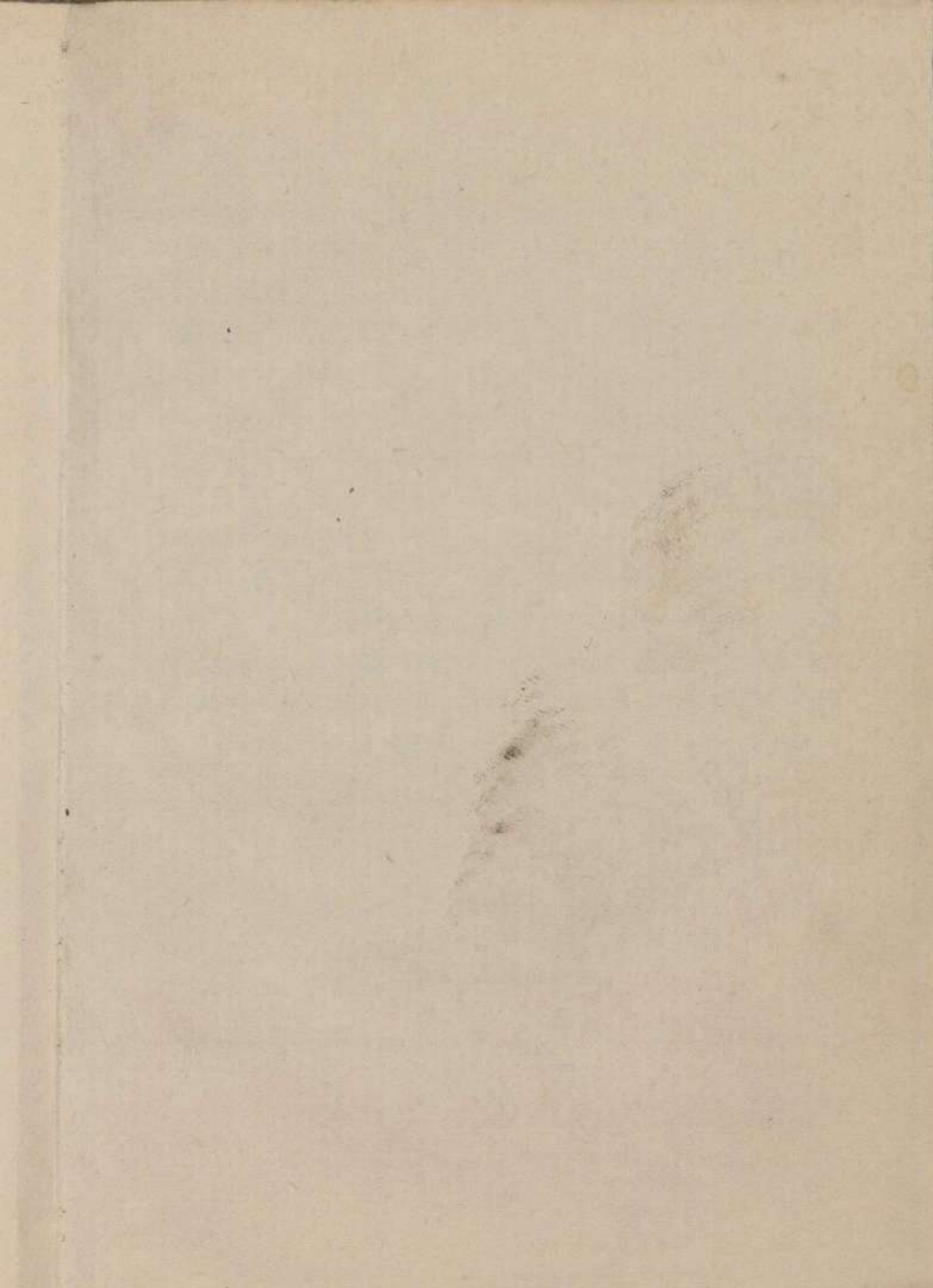
FRANCISCO DE LA GUERRA

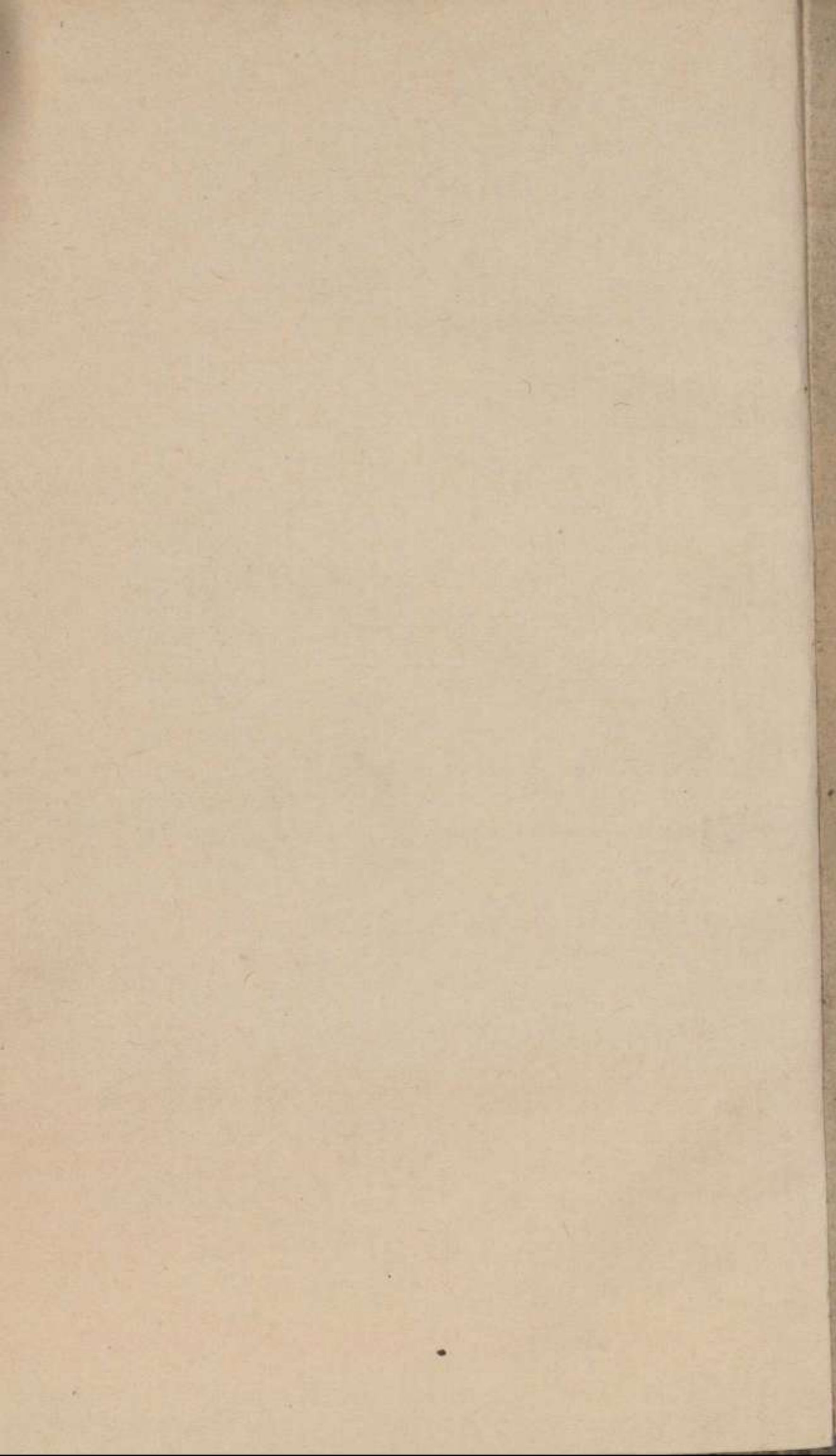


FG 3671











a fulana que esta aqui por mugur? Y aun para hazer esto mejor, sera bien confesarlos el mismo Sacerdote a entrambos y concordarlos en el seruicio de nuestro Señor.

¶ Vease acerca deste caso el padre Vega lib. 6. caso. 143. Y el padre Hérico Hériquez. to. 2. lib. 11. de Matrimonio, cap. 3. nu. 6. In casu raro scandali vbi fæmina apud virum devota & grádi honore periclitaretur, si viro aperiret præsumpti Matrimonij occultum impedimentum fornicarię cognationis, satis videtur vt vxor dissimulanter viro persuadat, dū beneuolus apparet, vt velit ex nūc habere ipsam pro vxore : sicut & ipsa ex nunc illū pro marito acceptat. [ constat enim quod

non oportet detegere marito causam

suam nullitatis. ] Vel dicat marito se scrupulis angere de cō-

sensu legitimo, & roget

vt cōsensus renouent,

obtentam dispensationem.

&c.

Hęc ille.

\*

## Aduertencias para

### ❄ SIGVENSE ALGVNAS ❄

Abusiones antiguas que estos Naturales tuvieron en su gentilidad, segun que escriue el Padre fray Bernardino de Sahagun, en el libro segundo de su Vocabulario Trilingue.

¶ Y es bien que los Confessores las aduertan para que si alguno se acusare dellas las entienda bien.



¶ A Y vna flor que se llama Omixuchitl, de muy buen olor, q̄ parece al jazmin en la blancura, y en la hechura. Dezian los antiguos que de auer olido mucho esta flor, ode auerla orinado, o de auerla pisado, se causaua y procedia vna enfermedad que parece como almorranas, que se criã en las partes inferiores de los hombres, y de las mugeres. Y aun el dia de oy ay muchos que creen esta mentira, llamase esta enfermedad Xochicihuiztli.

¶ Otra

¶ Otra abufion tenian, que la muger que comia tamal que fe hauia pegado ala olla quando cozia, nunca pariria, por que fe pegaria el niño dentro del vientre, o fi parieffe feria con mucho trabajo, efto fe llama Tamalli xo&itech oixquih: y algunos lo creen oy en dia.

¶ Dezian, que para que la muger preñada pudiesse andar de noche fin ver Eftantignas [ que è esta lengua fe llama tlacahuiyaque, y è el fin gular tlacahuiyac ] era menester que lleuasse vn poco de ceniza en el feno, o en la cintura junto a la carne. Y muchos ay que fe atan vn poco de Picietl, o Tabaco a la barriga, para poder yr de noche seguros.

¶ Quando alguna muger yua a visitar a alguna rezien parida, y lleuaua sus hijuelos cõ figo, en llegando a la casa de la parida yua a la cocina y tomaua ceniza, o antes de entrar en casa la pedia, y con ella fregaua todas las coyñturas de sus niños, y las sienes, por que dezian que fi esto no hazian a aquellas criaturas quedarían mancas de las coyñturas, y que todas ellas cruxirian quando las motieffen. Y a esto llaman motlanquanexhuiya, que es fregarfe las rodillas con ceniza.

## Aduertencias para

¶ Quando la tortilla echandola en el comal, para cozer, acalo se doblaua, dezian que era señal que alguno venia a aquella casa, o q̄ el marido de aquella muger que cozia la tortilla, si era ydo fuera, venia ya.

¶ Prohibian los padres y madres a sus hijos que no se arrimassen a los postes. por que dezian que los que se arrimauan a los postes serian mentirosos, por que los postes son mentirosos, y hazen mentirosos a los que se arrimã a ellos, y asi dezian macatlaquetzaltitech ximotlaztica. q. d. no estes arrimado, o no te arrimes al poste.

¶ Las madres prohibian a sus hijas que no comiessen estando en pie: por que dezian q̄ las moças que comian estando en pie, no se casarian en su pueblo, sino en pueblos agenos: y asi dezia la madre a la hija. Matimoquez-tica titlaqua.

¶ Donde quiera que hauiã alguna muger rezien parida, no hechaua en el fuego los corazones de las maçorcas, que en esta lengua se llaman Olotl: por que dezian que si se quemauan en aquella casa de la rezien parida, la cara del niño rezien nacido seria pecosa y hoyosa: y para que esto no succediesse hauiendo

do de quemar los dichos coraçones paſſauan los primero por la cara del niño, lleuádolos por encima ſin tocar en la carne, a eſtos llama iſchichitic.

¶ Otra abuſion dexaron los antiguos y es, q̄ la muger preñada ſe deuia de guardar de que no vieſſe aninguno que ahorcauan, o dauan garrote, por que ſi lo via, dezian que el niño que tenia en el vientre naceria con vna ſoga de carne a la garganta. ¶ Tá bien dezian que ſi la muger preñada miraua al Sol, o ala Luna quando ſe Eclipſaua, la criatura que tenia en el vientre naceria mellados los beços. Y por eſto las preñadas no oſauã mirar al Eclipſi: y para que eſto no acõtecieſſe, ſi mirafe el Eclipſi, poniaſe vna nauajuela de piedra negra en el ſeno, que tocaſe a la carne. Tambié dezian que la muger preñada ſi maxcaua aq̄l betum que llaman tziſli, la criatura quando nacieſe aconteceria aquello que llaman moté tzoponiz, q̄ mueren dello las criaturas rezien nacidas. Y cauſaſe de q̄ quando mama la criatura ſi ſumadre de preſto le ſaca la teta de la boca laſtimafe en el paladar, y luego q̄da mortal. ¶ Tá bien dezian que la muger preñada ſi anduieſſe de noche, la criatura que nacieſe

## Aduertencias para

seria muy llorona, y si el padre andaua de noche, y via alguna estantigua, lo que naciesse tendria mal de coraçon : y para remedio desto, la muger preñada quando andaua de noche poniasse vnas chinas en el seno, o vn poco de ceniza del hogar, o vnos pocos de axenxos que llaman iztauhyatl, y tambien los hombres se ponian en el seno chinas o Picietl, para escusar el peligro del hijo que estaua en el viētre de la madre, y si esto no hazian, dezian que la criatura naceria cō enfermedad q̄ llama Cuetzpalicihuiztli, o con Lobanillos en las yngles.

¶ Tenian otra abusion, que los mercaderes y los que vendian mantas, procurauan de tener vna mano de Mona, dezian que teniendo la con figo quando vendian, luego se les vendia su mercaderia : y aun agora hazen esto en algunas partes. Y tambien quando no se venden sus mercaderias ala noche boluiendo a su casa ponen entre las mantas dos vaynas de chilli, dizen que les dan a comer chilli, para que luego otro dia se vendan.

¶ Dezian que los ratones sabē quādo alguno esta amācebado en alguna casa y luego vā allí y royen y a gujeran los chiquihuites y esteras y los vasos, y esto es señal q̄ ay algū amācebado

cebado en alguna casa, y llamã a esto tlaçolli. Y quãdo ala muger casada, los ratones agujeraban las naguas, entendia su marido que le hazia adulterio, y si los ratones agujerauã la mãra al hõbre entendia la muger lo mismo.

¶ Dezian que quando las gallinas estauã hechadas sobre los huevos, y si alguno yua hazia ellas calçado con cotaras no lacarian pollos, y si los sacasen serian enfermos y luego se moririan, y para remedio desto ponian junto al nido de las gallinas vnas cotaras viejas.

¶ Dezian que quando nacia los pollos, si algun amancebado entraua ã la casa donde estauan, luego los pollos se cayan muertos los pïes arriba, y esto llamaban tlaçolmiqui. Y si alguno de la casa estava amãcebado, o la muger o el varon, lo mesmo acontecia a los pollos, y en esto conociã que auia algũ amancebado en alguna casa. Y para que no muriessen los pollos, los que entraban estando amãcebados les dauan o hechauan de comer.

¶ Otra abusion quando alguno tenia alguna semetera de Mayz, o Chilli, o de Chia, o Frisoles, si començaua agranizar, luego sembrauã ceniza por el patio de su casa. Deziã q̃ para q̃ no les hiziesse mal el granizo ã su semetera.

## Aduertencias para

¶ Tenian otra supersticion, dezian que para que no entrasen los bruxos e casa a hazer daño era bueno vna nauaja de piedra negra en vna escudilla de agua puesta tras la puerta, o en el patio de la casa de noche, dezian que se vian alli los bruxos y en viendose en el agua con la nauaja luego huyan.

¶ Dezian que el que comia lo que el Raton hauia roydo pan, o otra cosa que leleuantaria algun falso testimonio de hurto, o de adulterio, o de otra cosa.

¶ Otra abusion era, que los que se cortauã las vñas hechauanlas en el agua, deziã que por esto el animalejo que se llama Ahuirzotl, haria que les naciesen bien las vñas, por que es muy amigo de comer las vñas.

¶ Dezian que el que estornudaua era señal q̄guno dezia mal del, o q̄ algunos hablauã del.

¶ Otra abusion y es, que quando comian obeuian en presencia de algũ niño que estaua en la cuna le ponian vn poco de lo que comian, o beuian: dezian q̄ con esto no le darã Hipo quando comiesse, o beuiesse.

¶ Dezian que el que comia cañas de Mayz verdes de noche que le darã dolor demuelas o de dientes, y para que esto no aconteciesse,  
el



el que comia alguna caña verde de noche, calentaua la al fuego.

¶ Dezian, que si resplandaua, o se quebraua algun madero de los del edificio de la casa, era señal q̄ alguno de los de la casa hauia de morir, o enfermar.

¶ Dezian, que quando se quebraua la piedra de moler, que se llama Metlatl estando moliendo, era señal que la quemolia, hauia de morir o alguno de la casa.

¶ Quando alguno edificaua alguna casa nueva, hauiendola acabado : juntaua los parientes y vezinos, y delante dellos facua fuego nuevo e la misma casa, y si el fuego salia presto dezian que la habitacion de la casa seria buena y apazible, y si el fuego tardaua en salir, deziã que era señal que la habitaciõ de la casa seria desdichada, y penosa.

¶ Dezian que si algun mellizo estaua cerca del baño, quando le calentauan : aunque estuuiesse muy caliente le haria resfriar, y mucho mas si era alguno mellizo de los que se bañasse : y para remediar esto hazianle q̄ regasse con agua, dos, otras vezes con su mano lo interior del baño : y que con esto no se resfriaua sino que se calentaua mas.

## Aduerteñcias para

¶ Otra abufion tenian cerca de los mellizos que en fu lengua fe llama Cocohua, dezian q̄ fi entrana dōde teñian tochomitl luego fe dañaua la color, y lo que fe teñia falia manchado; eſpecialmente lo colorado : y para remediar eſto dauāle a beuer vn poco del agua cō que teñian. Otra abufion tenian cerca de los mellizos, dezian que fi entraua vn mellizo donde fe cozian tamales, luego los aoxaua, y tambien a la olla, que no fe podian cozer, añ que coziellen vn dia entero, y ſalian ametalados, en parte cozidos y en parte crudos : y para remediar eſto, hazianle que el miſmo puſieſſe el fuego a la olla, hechādo leña de baxo della, y fi por ventura echauan tamales, delte del en la olla, para q̄ fe coziellen el miſmo mellizo auia de hechar vno en la miſma olla, y fi no dezian que no fe cozerian. Llamafe el mellizo en la lengua, cohuatl. Plu. Cocohua.

¶ Quando algun muchacho, o muchacha mudaua los dientes, ſu madre o padre, hechaua el diente mudado en algun agujero de Ratones, o mandauaſo hechar, por que dezian que ſino lo hechauan en el agujero de los Ratones no naceria, y ſe quedaria el muchacho ſin dientes deſdentado.

✱ DE ALGUNAS ABUSIONES ✱

que en algunas partes longinquas y remotas de Mexico y su comarca aun tienen

algunos naturales.

¶ Lo primero es que quando alguno esta a la muerte, y que no puede escapar danle a beber vnas poleadas que se llamã Quauhnextolli y si las beuen todos los que estan presentes se gozan, por que las beuio : y despues q̄ se le salio el alma, luego todos dicen rescibio el viatico : y esto dicen de aquellas poleadas que le dieron, como si dixeran esforçado va para llegar al lugar donde ha de yr.

¶ Lo. 2. es que quando alguna muger pare, sus parientes la van a visitar, y llegado cerca de la casa de la parida antes que la vean demandan ceniza, y frieganse cõ ella por todas las coyunturas del cuerpo, por que no se afloxen las coyunturas de los miembros de las piernas y pies, y de los braços y manos: y esto en especial se haze para los niños y niñas, q̄ han de entrar con ellas aver la parida.

¶ Lo. 3. es, que quando alguno de los hermanos, o hermanas pequeños beuen antes q̄ los mayores, dicen que no crecera, y q̄ quedara enano, o enana.

¶ Lo.

## Aduertencias para

**¶** Lo. 4. es, que en naciendo algun niño varon, cortanle el ombligo, y guardanle su padre y madre: y quando saben que algun mercader va a tierras lexas, danle el ombligo de la criatura para que le lleue, y le ponga alla en el camino en algun lugar donde le pareciere que es lugar afamado y conocido. Y el que le lleua en llegando aun tal lugar entierra alli el ombligo de la criatura, y quando buelue dize a los padres de la criatura donde le dexa enterrado, y el nombre de aquel lugar le dan por sobre nombre del nombre de pila: y esto hazen agora, a imitacion de lo que haziã antiguamente que enterrauan los ombligos de los niños en la raya de los campos donde se dauan las batallas.

**¶** Lo. 5. es, que el q̄ cria Gallinas, o pollos si algunos muchachos, o muchachas entrã en su casa, luego las lauan las puntas de las m̄tas que lleuan cubiertas, y el agua danla a beber a los pollos, o gallinas que estan en casa: por que no se mueran, o mandan a las muchachas, o muchachos que den a comer a los pollos, o gallinas de su mano, por q̄ no se muerã.

**¶** Lo. 6. es, que quando las gallinas estã sobre los huenos si lleuan en los pies los que

entran

entran en casa cotaras, dicen q̄ los pisan con las cotaras, y que no saldran bien, que se moririan los pollos dentro de la caxcara: y para remediar este peligro, quítale las cotaras y ponenlas cabe las gallinas q̄ estan sobre los huevos.

¶ Lo. 7. es, que quando los perrillos de casa lamen la boca a los hijos de casa, dicen los padres que les lamē la enfermedad que haviā de tener: y por esto que no enfermaran, sino que viuiran sanos.

¶ Quando alguno esta muy enfermo hazen vnas poleadas, o gachas de Mayz molido y ponen las al fuego para que se cuezan, y si hierven de presto y se derraman por el fuego, dicen que es señal que no escapara, y si no quieren heruir, dicen que no morira: a estas gachas llaman yolatolli, por que no cuezen el Mayz para hazerlas, sino q̄ muelen el Mayz seco.

¶ Quando se emborrachan los viejos, si algunos muchachos entran adonde estan, combidanlos à beuer, y si no quieren beuer, amedrentanlos con dezirlos, que sino lo beuen se enronqueceran perpetuamente, de manera que no se oyra lo que hablan: y a esto llaman ni-

## Aduertencias para

nitozcamiahuacihui. q.d. estar ronco ala ma-  
nera del que tiene bubas : tambien con esto a-  
menazan a los que no quieren beuer el octli,  
para persuadirlos a que lo beuan.

¶ Tienen por abusion y afirman que el que  
haze sus necesidades sobre algun cacao que  
esta en el suelo [aunque lo haga descuydada-  
mēre sin aduertir en ello] se hara leproso, de  
aquella lepra que llaman empeynes, y dizen  
Xixiotiz.

¶ Personas ay que piensan que por que en  
algunas partes han quedado algunas destas a-  
busiones que por esto los naturales son ydo-  
latras, no mirando las muchas abusiones que  
han quedado entre los españoles y no por eso  
dexan de ser firmisimos y muy Catholicos  
Christianos, y aunque muchas vezes han oy-  
do que es cosa de burla y que no ay por que  
hazer caso dellas, con todo eso se van con la  
constumbre antigua deribada de tatarabuelos  
a choznos. Conforme a esto no ay por que  
juzgar estas abusiones a ydolatria,

si no fuesse en caso que ma-

nifiestamente lo

mostrasse.



¶ Vfabaa

## \* Abusiones ydolatricas. \*

¶ Usauan antiguamente vnos ydolatras que se llamã Tetlacuicuilique, para sanar a los enfermos, facarles del cuerpo fingidamente, palpandoles los miembros, vnas pedrezuelas que se llaman tecpatotonti, o tras que se llamã Azcaxalli, otras que se llamã itztetl: y hazianles encreyente que aquello les causaua la enfermedad, y que luego sanarian: v sanlo tã bien agora en algunas partes.

¶ Estos mismos por otro nombre se llaman Tetonallalilique: q̄ curã a los niños q̄ son medrosos: poniendoles cierta medicina fingidamente en la coronilla de la cabeça.

¶ Para las mugeres que ñalmente son steriles, otros que se llaman Tepillalilique: hazen cierta medicina, que se llama tlanechicolli para que puedan engendrar.

¶ Ay otros q̄ se llamã Atlãteitlaq̄ hechã agua en vna xicara ancha que esta por dentro reñida de verde escuro: y miran alli en el agua y luego dizen al enfermo si morira, o sanara: dando a entender que alli lo veen, y por maravilla y muy acaso aciertan.

¶ Ay otros Nigromanticos q̄ se llaman Tlahuipuch

## Aduertencias para

Tlahuipuchime, andan de noche hechan fuego por la boca: y espantan a los que quierē mal de tal manera que quedan fuera de si, y enferman, o mueren: andan por las Montañas de noche y trahen vna lumbre como vna hacha ardiendo, y quando quieren la absconden.

¶ Ay otros hechizeros que se llamā Teciuhtlazque, que conjuran las nubes quando quieren apedrear para que no aya effecto el grani zo, tambien se llaman Nanahuatlī.

¶ Ay otros hechizeros que se llaman Tetlaxilique, que dan hechizos a las mugeres q̄ se empreñan a hurtas: para que echen la criatura que parece que es alacran.

¶ Ay otros embaydores q̄ hazen al palo parecer Culebra, y vn petate parecer Culebra de cien pies, y vna pedrezuela parecer q̄ es Alacran y cosas semejantes.

¶ Ay otros nigrománticos que se transformā segū la apariencia, en Tigre, o en Perro, o Comadreja, que se llaman Nanahuatlīn.

¶ Ay otros nigrománticos, q̄ toman formā de Buho, o de Gallina, o de Comadreja: y quando los quieren asir, ya parece gallina, ya parece Buho, ya parece perro, o Comadreja, los quales tambien se llaman Nanahuatlīn.

¶ Esta



¶ Esta Primera Parte de advertencias se pu-  
diera alargar mucho mas; sino pretendiera  
tanto la brevedad desta obra. Mas cõ lo di-  
cho, y con la Tabla q̄ se sigue, me parece q̄  
darà bastantemente instruydo el Confessor  
destos Naturales, que quisiere trabajar fruc-  
tuosamente en esta Nueva Yglesia, y nuevas  
conuersiones. A honra y gloria de n̄ro Se-  
ñor Iesu Christo y de su Benditissima Ma-  
dre, y del glorioso. S. Pedro Martyr Patrõ  
desta obra.

### ¶ EL CORRECTOR.

¶ Quiẽ supiere Christiano Lector lo q̄ se  
pasa è corregir, no se marauillara de ver er-  
ratas; especialmẽre quando el corrector es  
nuevo. Quãtissimas q̄ rãbien muchas vezes  
vienen en los Breuiarios, y Missales. Y assi  
rue por menor inconueniente ponerlas a  
qui, q̄ dexarlas; por la fidelidad q̄ se deve al  
Original. Y prometo mejor correction è la  
segunda impressiõ.



¶ Erratas que se deuen corregir en algu-  
nos cuerpos desta obra; por que è otros se  
corrigieron en el molde.

## ERRATAS.

¶ Fo. 3. pag. 1. lin. 14. pocas o mas. di. pocas  
 mas, pag. 2. lin. 13. quod vis. di. quod bis.  
 lin. 23. dicat vis. di. dicat bis. fo. 4. pag. 1.  
 lin. 1. Fundate. di. Funda te. pag. 2. lin. vlt.  
 eortedad. di. cortedad. fo. 10. lin. 13. pag. 1.  
 enfeña. di. enseña. ibidem. pag. 1. lin. 20.  
 ibi de la muerte, falta. sino puede el penité  
 te recurrir al sacerdote q̄ sepa su légua, y lo  
 mismo corre del Negro boçal. Y é nuestro  
 caso mucho mas. ibidē. lin. 24. naturales,  
 falta. cō rāto amor y cuydado toda su vida,  
 cō harto mas amor y fidelidad q̄ hijos a sus  
 padres. fo. 11. pag. 1. lin. 13. y a p̄sarado. di.  
 y a p̄sarado. pag. 2. lin. 4. necessa. di. necessa.  
 fo. 12. pag. 1. lin. 1. dudo. di. pudo. fo. 13. pag.  
 2. lin. 1. p̄ccatis. di. peccatis. fo. 17. pag. 1.  
 lin. 10. yēdola. di. yendole. fo. 18. pag. 1. lin.  
 20. binaarijs plublicis. di. binarijs publicis  
 lin. 22. obtina, di. obstina. pag. 2. lin. 6. pi-  
 tijt. di. petijt. fo. 19. pag. 1. lin. 1. tonij. di. An-  
 tonij. pag. 2. lin. 19. immortis. di. in mortis  
 fo. 20. pag. 1. lin. 10. sic. di. sic. fo. 21. pag. 2.  
 lin. 10. sū. di. sunt. fo. 22. pag. 1. lin. 14. re-  
 conciaretur. di. recōciliaretur. pag. 2. lin. 20  
 sacrmē. di. sacramen. fo. 26. pag. 2. lin. 7. cō  
 stūbre. di. costūbre. fo. 28. pag. 2. lin. 4. co-

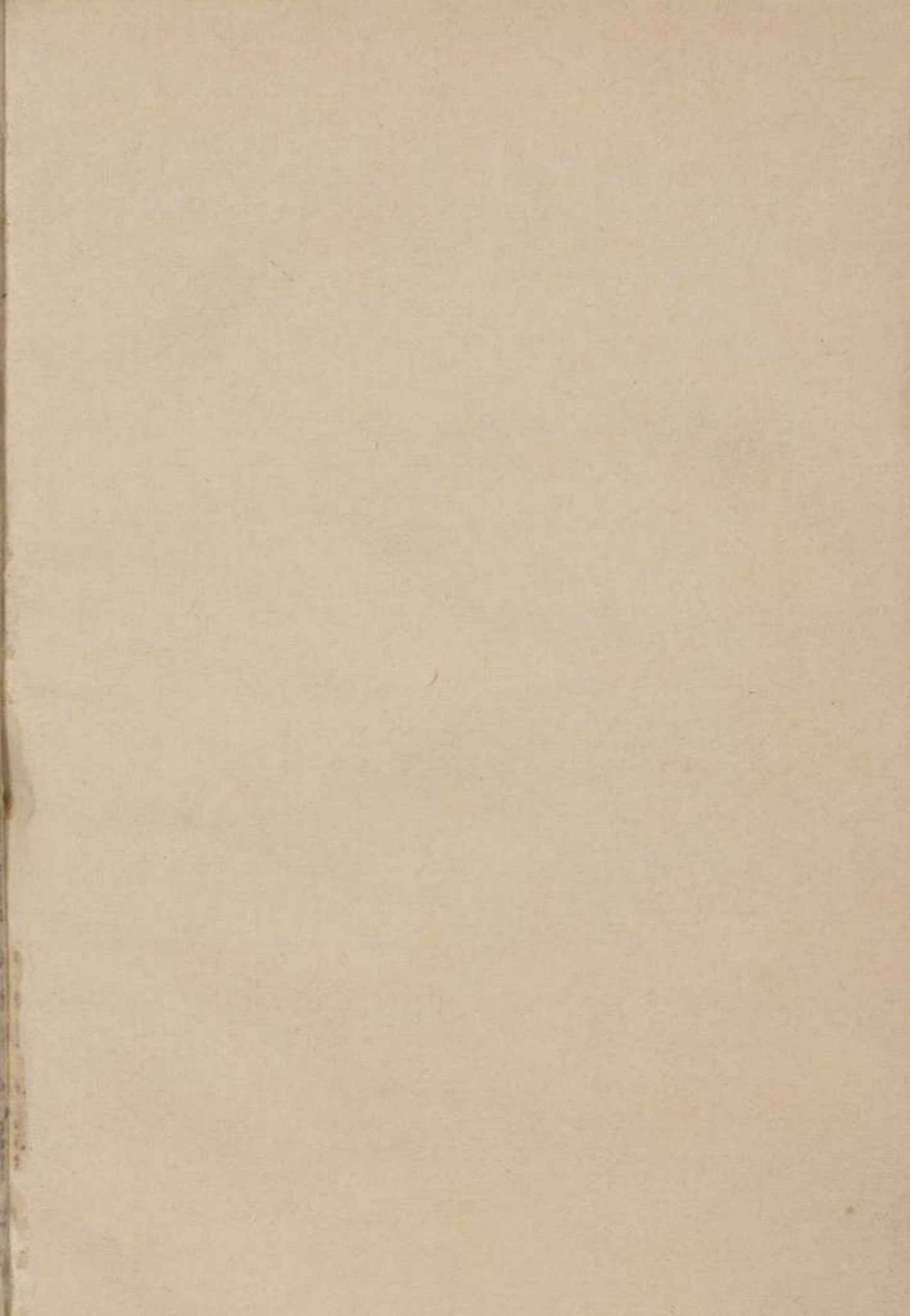
## ERRATAS.

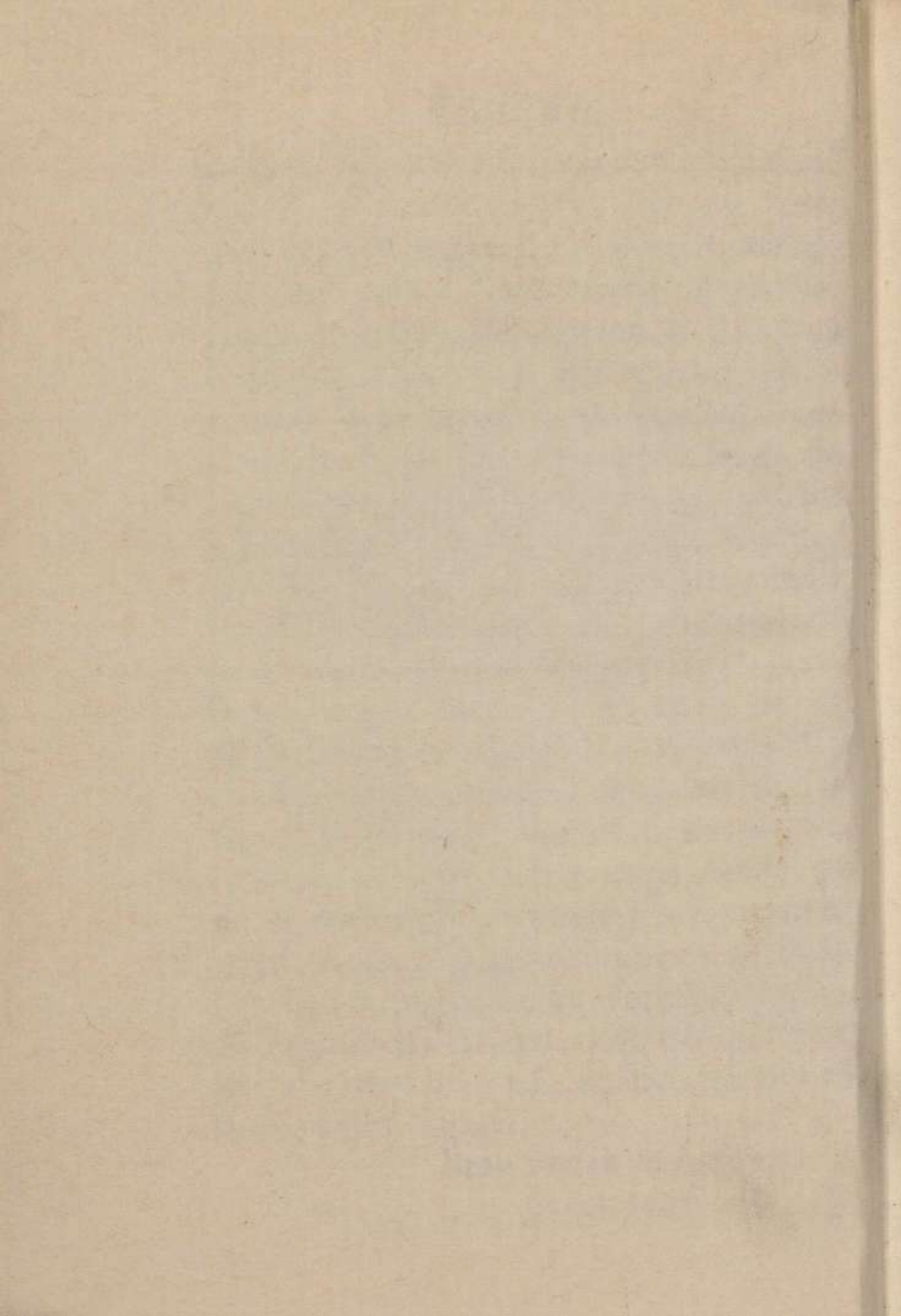
tempto. di. contempto. fo. 29. pag. 2. lin. pe  
 nul. parace. di. parece. fo. 30. pag. 1. lin. 14. es  
 peclalmente. di. especialmente. fo. 31. pag. 2.  
 lin. pen. est vidua. di. est de vidua. fo. 32. pa.  
 2. lin. pen. si iuste, di. sic iuste. fo. 33. pag. 2.  
 lin. 9. Xp̄ina. di. Xp̄iana. fo. 34 pag. 1. lin. 1.  
 esta, di. Xp̄iano esta. fo. 38. pag. 2. colu. 2. lin.  
 20. d. nuestro. di. de nuestro. fo. 39. pag. 1. co  
 lu. 2. lin. 14. dete. di. dote. fo. 56. pag. 2. lin. 3.  
 nat inter vos. di. nat̄ inter vos. lin. 10. acce  
 dat. di. accedat. fo. 58. pag. 1. lin. 16. librase, di.  
 librarfe. fo. 59. pag. 1. lin. 5. clarrmente. di.  
 claramete. fo. 61. pag. 1. lin. 7. qorq̄. di. porq̄  
 fo. 64. pag. 1. lin. 12. no emos. di. notemos.  
 lin. 22. perjuros. di. perjurios. pag. 2. lin. 13.  
 perjuro. di. perjurio. fo. 65. pag. 1. lin. vlt.  
 pater familias largus est dispensator, nõ de  
 bet esse tenax; si Deus benignus, vt quid Sa  
 cerdos eius austerus vult apparere. di. pa  
 ter familias largus est, dispensator non de  
 bet esse tenax; si Deus benignus, vt quid Sa  
 cerdos eius austerus vult apparere? fo. 68.  
 pag. 1. lin. 14. necultonolli. di. necuiltonol  
 li. fo. 69. pag. 1. lin. 1. Sacrm̄e. di. Sacram̄e.  
 pag. 2. lin. 1. de Angel. di. del Angel. fo. 73.  
 pag. 1. lin. 14. ahinca. di. ahinco. fo. 74. pa.  
 1. lin

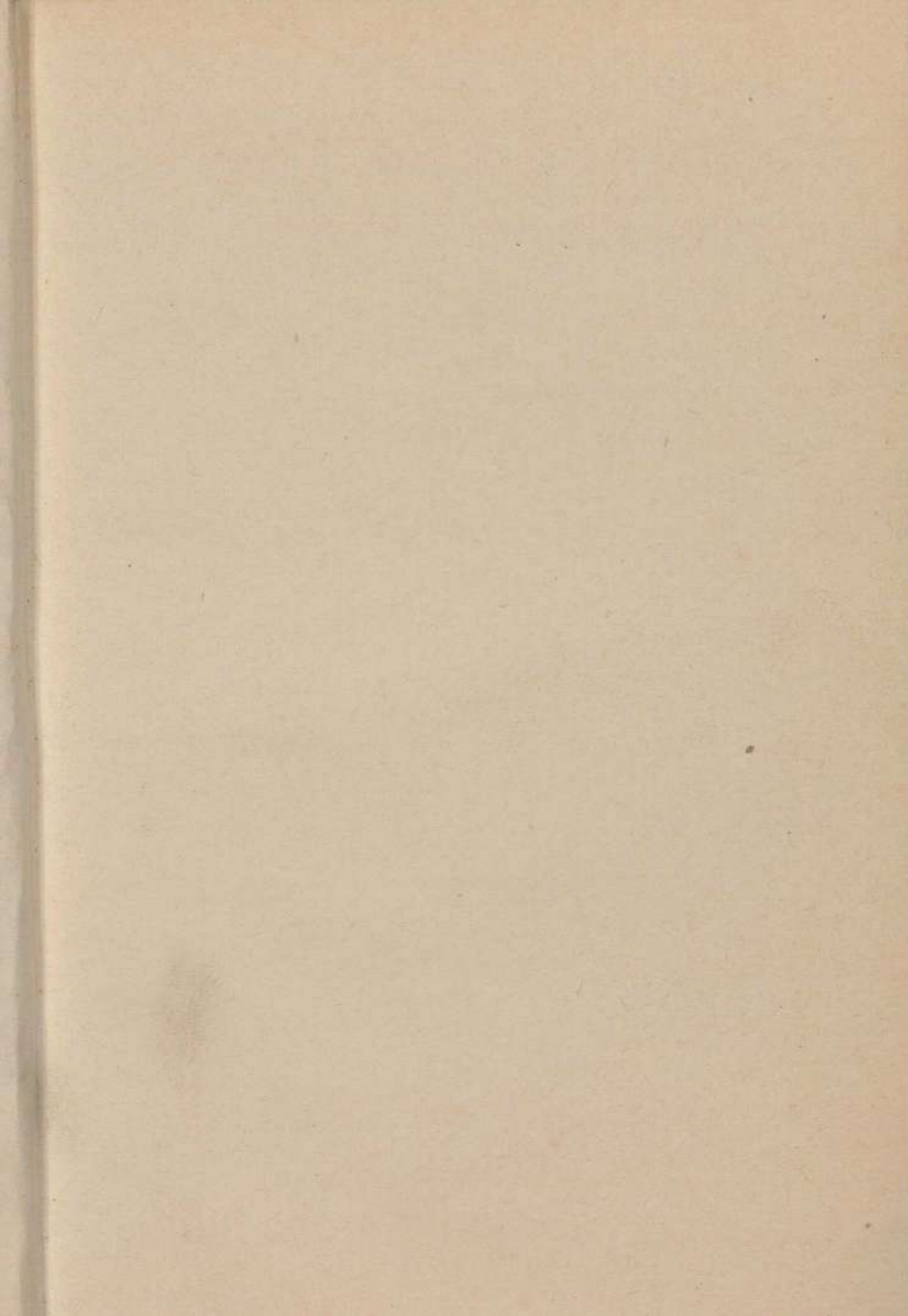
## ERRATAS.

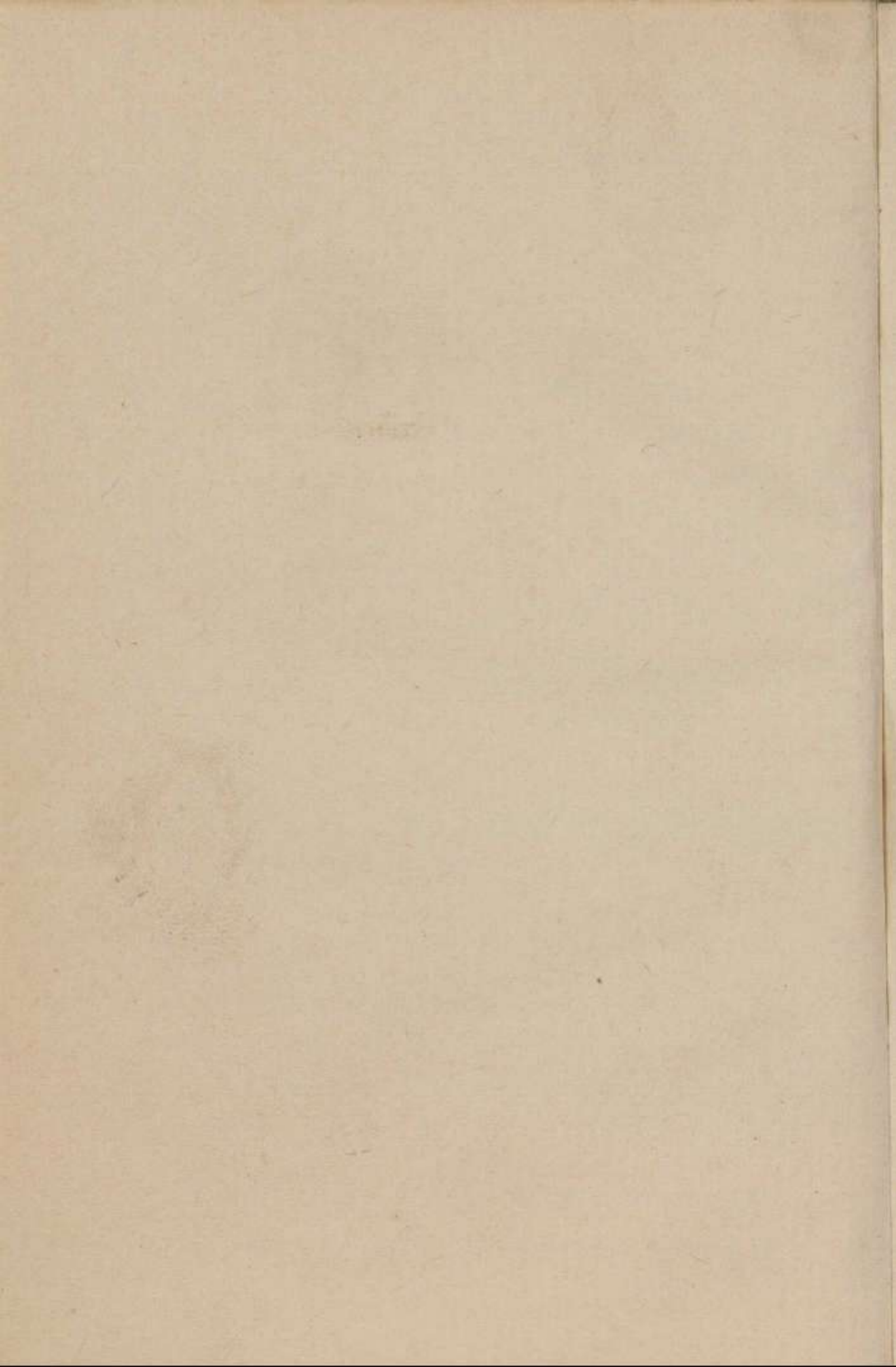
i. lin. 2. Richardus afferentes n̄ quod. di. Ri-  
 chardū, afferentes quod. fo. 78. pag. 1. lin.  
 pen. si. di. sa. pag. 2. lin. 2. alma. di. mal. fo.  
 82. pag. 1. colu. 2. lin. 2. recasar. di. ren ca-  
 sar. fo. 86. pag. 2. lin. 1. razon. di. por razō  
 fo. 93. pag. 1. lin. 17. es secretum. di. est se-  
 cretum. fo. 95. pag. 1. lin. 22. scandadalo. di.  
 scandalo. fo. 96. pag. 1. lin. 8. de de. di. de.  
 lin. âre pen. in con. di. in. fo. 99. pag. 1. lin.  
 8. Sanctitas. di. Sanctitatis. pag. 2. lin. 18. y  
 isto. di. y esto. fo. 100. pag. 1. lin. 12. ededit.  
 di. edidit. fo. 101. pag. 2. lin. 3. suspendum-  
 tur, di. suspenduntur. lin. 7. ixta, di. juxta.  
 fo. 102. pag. 1. lin. 8. Lon. di. Leon. lin. 15.  
 da España. di. de España. fo. 104. pag. 2. lin.  
 11. casodos. di. casados. lin. 17. los. di. las.  
 fo. 105. pag. 1. lin. i. mugur. di. muger. lin.  
 17. suam. di. sam. fo. 108. pag. 2. lin. 18. gu-  
 no. di. alguno. fo. 111. pag. 1. lin. 3. ririan. di.  
 riran. pag. 2. lin. 20. constumbre. di. costū-  
 bre. fo. 112. pag. 2. lin. 22. formā. di. forma.  
 ¶ Emendadas las erratas como aqui van,  
 esta este libro bien y fielmente impresso cō  
 forme a su Original.

Fray Pedro de Aragon,  
 Predicador.

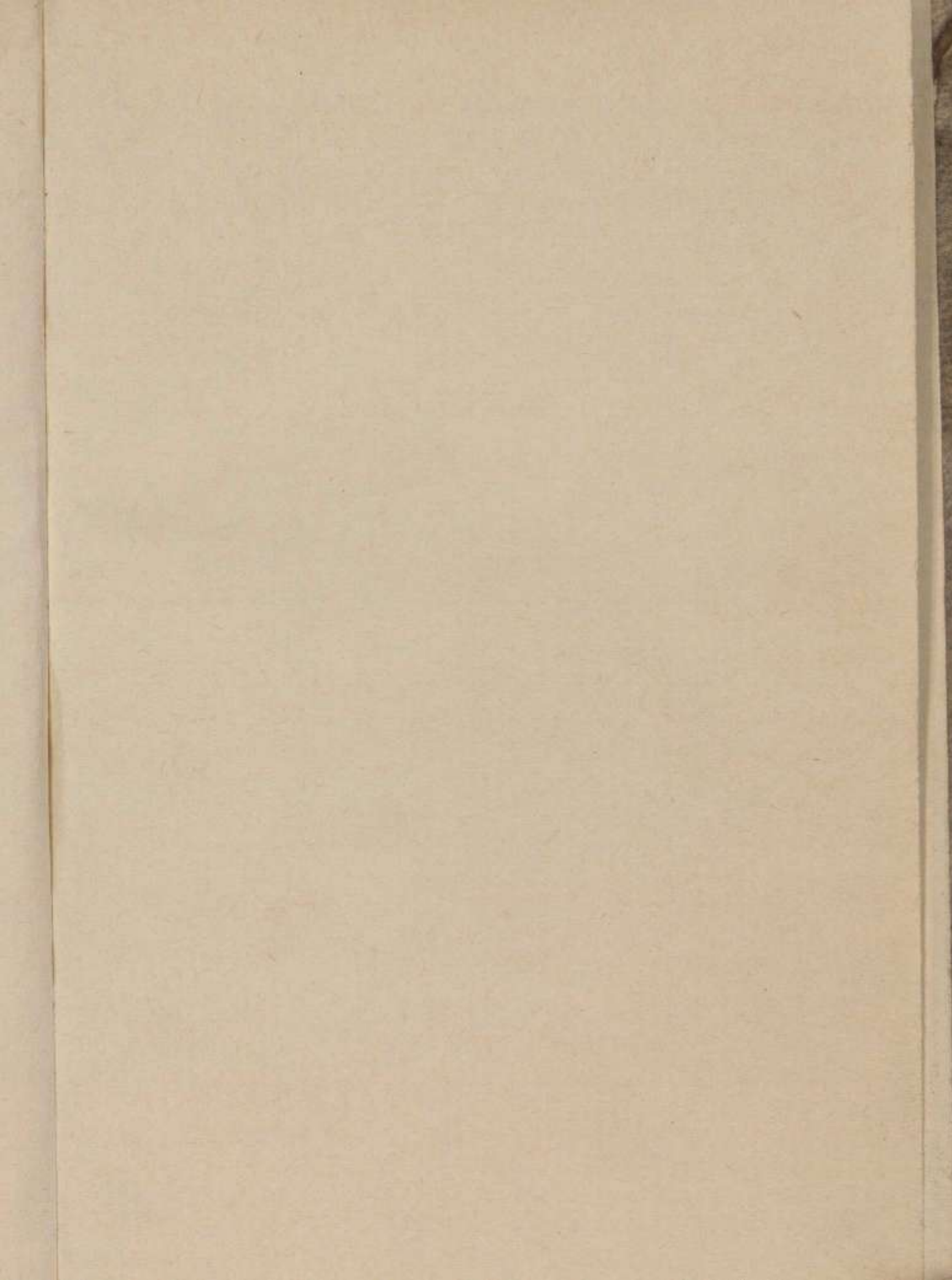


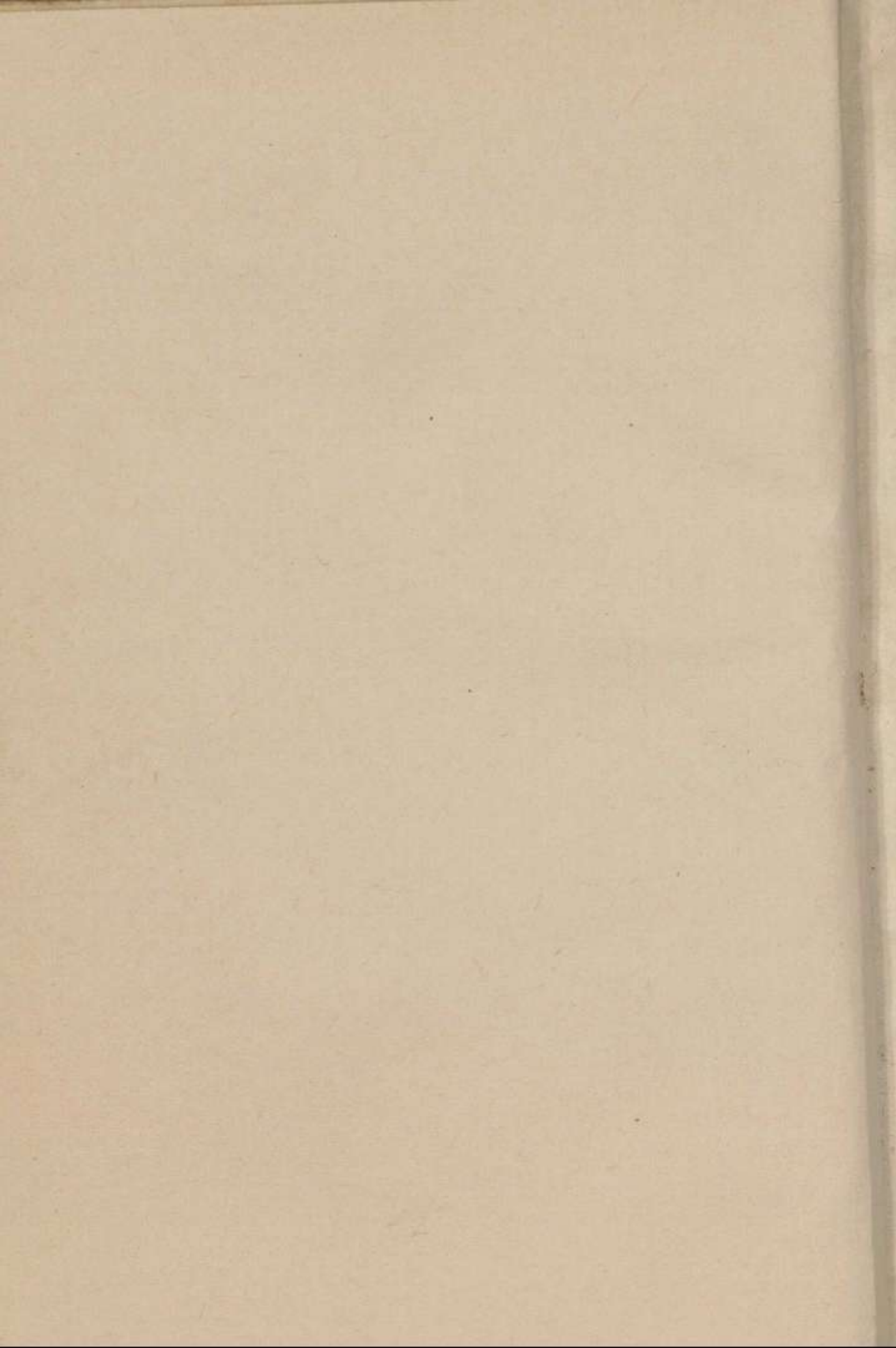


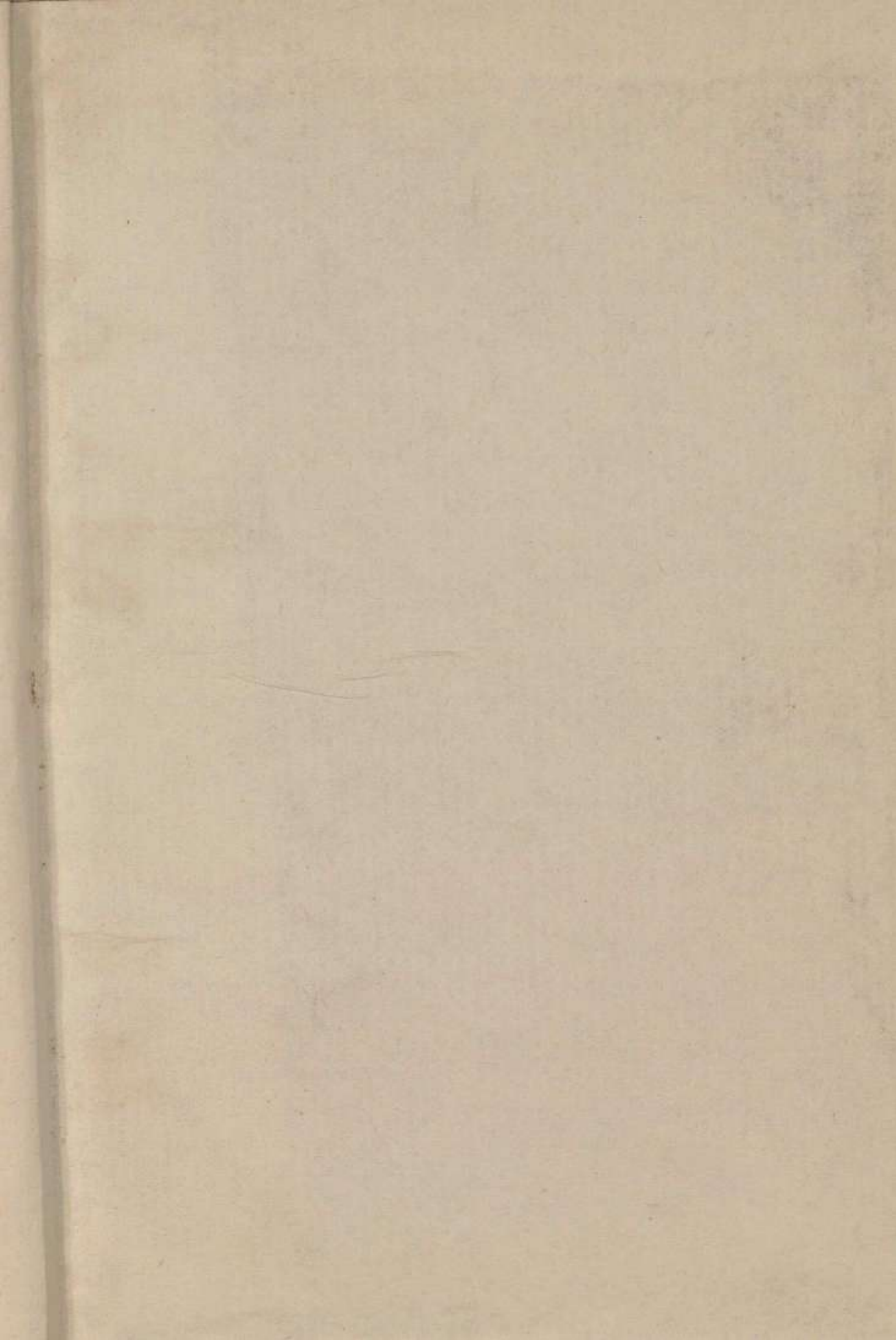


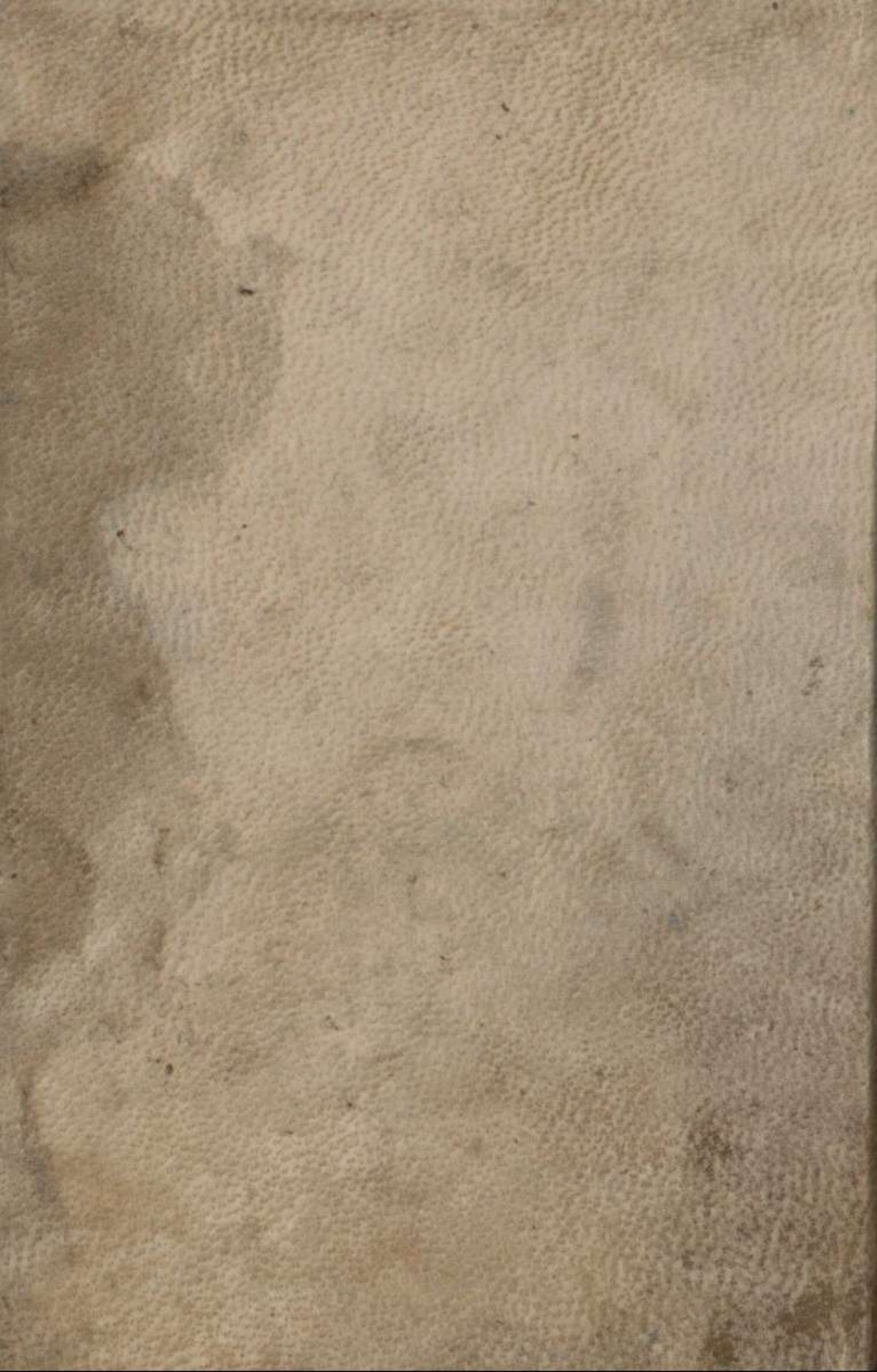












LIBRARY  
OF THE  
MUSEUM OF  
ART AND HISTORY  
OF THE CITY OF  
NEW YORK

J. BAU  
TISCA

ABU  
SIOHES  
DE  
SALZ  
AGUN

1850

1850

1850

1850

1850

1850